

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABC DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «ABC de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Acero 30-32, primera planta, el día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, previamente convocada, y del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación y, en lo menester, ratificación de los préstamos otorgados por la Sociedad en fecha 28 de diciembre de 2007, 11 de febrero de 2008 y 13 de febrero de 2008, por un importe total de 5.200.000 euros.

Tercero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la Declaración sobre información medioambiental, así como el Informe relativo a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria de accionistas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 2008.—Nuria Balcells Gallés, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.—36.509.

ACOGRUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Albaterra, Polígono Mos del Bou sector 3, el día

29 de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador.

Segundo.—Ampliación de Capital por compensación de créditos con los socios por importe de 1.422.000 euros. Conceder plazo a los socios para que aporten la parte que les falta por desembolsar para mantener la proporción del capital social. Actuación en caso de suscripción incompleta.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de cambio de domicilio social a la dirección Polígono Mos del Bou sector 3, 03340 Albaterra (Alicante).

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el Artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Igualmente, se recuerda también el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, según dispone el Artículo 212 de la misma Ley.

Albaterra, 28 de mayo de 2008.—Administrador único, Esmeraldo Quinto Martínez.—36.548.

AGRARIA DE LA SAGRA, S. L.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de socios de la Sociedad «Agraria de la Sagra, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en Esquivias (Toledo), Calle Caballeros, 14, el día 21 de Junio de 2.008, a las doce horas, bajo el siguiente..

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados, Informe de Gestión y Actuación del Administrador correspondientes al ejercicio del 2.007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 21 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Don Félix Mantilla Pozo.—34.600.

AGRO-TRACCIÓN VEHÍCULOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la empresa el 30 de junio de 2008, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Mateos Rivero.—36.461.

AGROCAMPIÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El consejo de administración de esta la mercantil Agrocampaña, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio de 2008 a las nueve horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en la Carretera A-379, kilometro 44,600, de Santaella (Córdoba), y en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio anterior (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de auditoría). Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de retribución al consejo de administración y propuesta de cuantía de la misma.

Tercero.—Censura de la gestión social: Rendición de cuentas de todo lo actuado por el Consejo de administración nombrado el pasado día 14 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos miembros del órgano de administración: Elección de nuevos miembros del Consejo de administración por el sistema proporcional.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades al órgano de administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

El órgano de administración requerirá la presencia de notario para que levante acta correspondiente de la Junta general.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la información necesaria acerca de los acuerdos a adoptar.

Santaella, 23 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo, Inmaculada Concepción Moreno García.—36.554.

AGRUPACION DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del 2008, a las veinte horas y en segunda, el día 27 de junio del 2008, a la misma hora en los locales de la Sociedad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y aplicación del Resultado.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos objeto de la convocatoria.

Tafalla, 13 de mayo de 2008.—El Secretario, José Miguel Ozcáriz Andía.—34.085.

AGRUPACIÓN DE COSECHEROS Y EXPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2008 a las diecinueve horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 25 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pastor Navarro.—36.561.

ALBA-TORRE, S. A.

Balance de Liquidación

La Junta Universal de socios de la entidad, celebrada el día 25 de abril de 2008, acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería	53.484,76
Total Activo	53.484,76
Pasivo:	
Capital	62.500,00
Reservas	2.392,29
Pérdidas 2008	-11.407,53
Total Pasivo	53.484,76

Valencia, 16 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Evaristo García Villanueva.—34.602.

ALBAGRANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 179 /2007, Ejecución 79 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana S.L. en cuantía de 3.498,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—34.372.

ALBAGRANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 165 /2007 - Ejecución 68 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana, S.L., en cuantía de 6.895,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 21 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, María José López Gómez.—34.480.

ALBERTO JENTOFT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Uribitarte, número 8, 6.ª planta derecha de Bilbao, el día 4 de Julio del 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancia y memoria correspondiente al ejercicio de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Bilbao, 21 de mayo de 2008.—El Secretario, Juan Carlos Sánchez Girón.—34.652.

ALBORNIS, S. A. Sociedad unipersonal

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, en fecha 14 de mayo de 2008, el accionista único «ITM Ibérica, Sociedad Anónima», ha decidido la disolución y liquidación simultánea de la sociedad «Albornis, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aprobándose a tal efecto el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	9.410,29
Total activo	9.410,29
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Reserva por capital amortizado	-6.103.356,92
Resultado ejercicio	6.052.567,21
Total pasivo	9.410,29

Tarragona, 14 de mayo de 2008.—ITM Ibérica, S.A., representada por Sebastien Jean Claude Pérez, Liquidador de Albornis, S.A. Sociedad unipersonal.—35.504.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, para el día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como Informe del Auditor.

Almendralejo, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Alfonso Schlegel Iglesias.—36.473.

ALIF CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 165/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de don